



**CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI**  
**MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**  
**26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**Minuta**

**Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Académico**

El viernes 26 de noviembre, a las 11:00 hrs. se reunieron, por videoconferencia, los integrantes del Consejo Consultivo Académico para llevar a cabo su Décimo Séptima Sesión Ordinaria, con el fin de recabar los comentarios de las y los consejeros asistentes, sobre los diversos temas de interés considerados en la agenda.

**Agenda**

Tiempo (minutos)	Tema	Ponente
5	Bienvenida	Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico/
5	Verificación del quórum y lectura del orden del día	Eduardo Gracida Campos Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo Académico
40	Presentación "En dónde estamos y hacia dónde va el INEGI"	Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico

**Preguntas detonadoras**

1. ¿Cómo seguir fortaleciendo al INEGI para que tenga un mayor impacto en el desarrollo nacional?
2. ¿De qué manera el Consejo Consultivo puede seguir contribuyendo al fortalecimiento del INEGI y del SNIEG?
3. ¿Qué dirección debe tomar el INEGI hacia el futuro?

1.5	Participación de los miembros del Consejo	
5	Acuerdos y cierre de la reunión	Julio A. Santaella Castell Presidente del Consejo Consultivo Académico

WJ

**DESARROLLO**

El Presidente del Consejo, el Dr. Julio A. Santaella Castell, solicitó a Eduardo Gracida Campos, Secretario Ejecutivo, verificar el quórum para dar inicio a la sesión.

WJS

## CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI

MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Una vez verificado el quorum, el Secretario Ejecutivo dio cuenta del Orden del día para su aprobación y resaltó la inclusión de algunas preguntas detonadoras con el fin de motivar la participación de los Consejeros.

### PRESENTACIÓN

Una vez aprobado el Orden del día, el Presidente del Consejo, Dr. Julio A. Santaella Castell, dio inicio a la sesión. De esta manera, el Dr. Santaella inició con una reflexión sobre la naturaleza del Consejo Consultivo Académico como un órgano académico de consulta y opinión para el INEGI, creado para mantener un diálogo con la comunidad académica de nuestro país y reforzar los vínculos con este sector.

A continuación, el Presidente del Consejo llevó a cabo la presentación “**En dónde estamos y hacia dónde va el INEGI**”, considerando el trabajo realizado en la administración 2016-2021 del Instituto.

Comentó que al inicio de la gestión se actualizó la visión de largo plazo del SNIEG para orientar los trabajos del Instituto, con base en la definición de los 5 objetivos estratégicos establecidos hace 6 años para el Instituto y el Sistema (SNIEG), plasmados en el Programa Estratégico 2016-2040 y del cual detalló las siguientes actividades emprendidas para atender a cada uno de estos en su administración:

1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo: se realizó la definición de la misión y visión del Instituto. Asimismo, se han realizado trabajos para la articulación eficiente de diferentes elementos, tales como los Comités Técnicos Especializados, la Información de Interés Nacional, los indicadores clave, así como el Servicio Público de Información del INEGI. Además, se logró una transición exitosa de los representantes en el SNIEG ante los cambios en las Unidades del Estado.
2. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos: se fortaleció el programa de capacitación institucional con la creación conjunta con el CIMAT de la Maestría en Análisis Estadístico y Computación. Por otro lado, se logró el fortalecimiento de capacidades a nivel local y a nivel internacional a través del desarrollo de tres ediciones del Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) enfocado en experiencias de usuarios y el establecimiento del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género con ONU-MUJERES.

Finalmente, se logró el aprovechamiento de innovaciones técnicas y tecnológicas, por ejemplo, en el levantamiento de información con dispositivos móviles, durante el CPV2020, en la instalación del Laboratorio de Ciencia de Datos para la explotación de Big Data y en el uso de imágenes satelitales y fotografía aérea para la obtención de información estadística y geográfica.

3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información: se fortaleció la generación de información a través de Registros Administrativos y se desarrollaron diferentes programas de información en materia de gobierno, seguridad, justicia, estadísticas

**CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI**  
**MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**  
**26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

sociodemográficas y económicas, así como en materia de igualdad de género. Por otro lado, se impulsó la generación de información geoespacial y del medio ambiente, por ejemplo, con el desarrollo del cubo de datos geoespaciales de México y el servicio web topográfico.

4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable: se realizó la transición de un enfoque vertical a un enfoque de procesos en la producción y difusión de la información, gracias a la implementación del Modelo de Producción Estadística y Geográfica (MPEG). Asimismo, se logró el fortalecimiento de la cultura de aseguramiento de la calidad en el Instituto.
5. Garantizar la accesibilidad de la información: se implementó una nueva versión del sitio web del INEGI, se establecieron nuevas sedes del laboratorio de microdatos y se estableció la publicación de la información estadística y geográfica a las 6 am. Por otro lado, se impulsó la cultura estadística y geográfica y se consolidó la presencia del Instituto en redes sociales.

Por otro lado, la pandemia originada por la Covid-19 representó un reto importante en la labor del Instituto; no obstante, el INEGI se adaptó a nuevas modalidades de trabajo, como el trabajo a distancia, dando cumplimiento al reto de cumplir con la oferta estadística casi ininterrumpida y en condiciones poco favorables. Asimismo, el instituto dio respuesta a nuevas demandas de información aprovechando innovaciones técnicas y tecnológicas que derivaron en productos innovadores como el visualizador analítico de Covid-19 y en nuevos programas de información como la ECOVID-ML, la Encuesta Nacional de Agencias Funerarias ante COVID-19, la Encuesta de la demografía de los negocios, entre otros.

Otra actividad de gran importancia realizada, fue la defensa de la autonomía del INEGI en diversas controversias constitucionales y en lo referente a la defensa del Presupuesto ante la SHCP y la Cámara de Diputados. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de la imagen institucional.

En la segunda parte de su presentación, el Presidente del Consejo refirió que, con base en los mismos objetivos estratégicos antes citados, el INEGI deberá, en adelante:

- a) Como coordinador del SNIEG, buscar que el Sistema explote todo su potencial en la generación y uso de información estadística y geográfica y sea referencia a nivel internacional en cuanto a la coordinación y participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados. Asimismo, el Sistema deberá operar aún en cambios de administraciones federales y estatales y contar con un marco de calidad funcional y operativo.
- b) Para el desarrollo del ecosistema de datos, seguir impulsando el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas en el SNIEG; mantener, fortalecer y aumentar las alianzas con el sector privado, académico e internacional que potencien el desarrollo institucional, así como buscar fuentes no tradicionales y nueva tecnología para generar información útil.
- c) En cuanto al aseguramiento de la pertinencia y oportunidad de la información, escuchar con atención a sus usuarios a fin de garantizar que la información

## CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI

MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

26 DE NOVIEMBRE DE 2021

generada sea útil para la toma de decisiones, buscando la mayor oportunidad de la información.

- d) Para producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, aumentar de manera continua la calidad de la información estadística y geográfica y mantenerse como una institución relevante a nivel internacional en los grupos técnicos donde se definen y trabajan nuevas metodologías.
- e) Finalmente, para garantizar la accesibilidad a la información, desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica; desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información; y fomentar la cultura estadística y geográfica, aumentando el conocimiento y promoviendo el uso adecuado de la información.

El Presidente del Consejo terminó su presentación con algunas reflexiones respecto al gran aprendizaje logrado, principalmente en cuanto al conocimiento de las diversas características del país en su aspecto económico, sociodemográfico, geográfico y de gobierno. Señaló que a pesar de su heterogeneidad, México puede ser conocido en sus aspectos anteriores a través de los datos.

Una vez concluida su presentación, el Presidente del Consejo solicitó la participación de los Consejeros, atendiendo principalmente a las preguntas planteadas en el orden del día.

### PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS Y RESPUESTAS DEL PRESIDENTE Y ESPECIALISTA DEL INEGI

*Manuel Suárez Lastra*, de la UNAM, felicitó al INEGI y a su titular por el trabajo desempeñado en tiempos de pandemia.

Comentó que en los últimos años, la UNAM ha hecho el esfuerzo de promover la geografía entre estudiantes de preparatoria a través de pláticas, charlas y un festival denominado *Geopolis*, con lo que se ha logrado un incremento en la inscripción en licenciaturas relacionadas con la geografía. Con base en esa experiencia, sugiere al INEGI que a través de actividades lúdicas, festivales, charlas y talleres se genere una actividad de divulgación con estudiantes de primaria, secundaria y la población en general para fomentar la cultura geográfica y estadística.

Asimismo, el Consejero mencionó la necesidad de fomentar la colaboración interinstitucional con estancias académicas que puedan trabajar proyectos de común interés con el INEGI. Por ejemplo, a través de un programa de estancias académicas de investigadores que pudieran trabajar proyectos conjuntos dentro del Instituto o bien estancias sabáticas de diferentes instituciones de educación superior.

En respuesta a lo anterior, el Presidente del Consejo propuso a Manuel Suárez una reunión de trabajo posterior para revisar con detenimiento el proyecto de *Geopolis* de la UNAM. Respecto del tema de las estancias académicas, comentó que ha sido una estrategia habitual empleada por el INEGI para allegarse de capital humano y de investigación, aunque tiene algunas limitaciones considerando el esquema administrativo del Instituto; no obstante, coincidió en que es importante seguirlo considerando.

**CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI**  
**MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**  
**26 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Ricardo Samaniego Breach*, del ITAM, también expresó su reconocimiento al INEGI y a su titular y reconoció que se requiere una difusión más amplia en todos los ámbitos del quehacer nacional del trabajo del INEGI.

Por otro lado, en relación a las preguntas detonadoras mencionadas en el Orden del día, destacó que el Consejo Consultivo debe seguir contribuyendo al fortalecimiento del Instituto y apoyando, en la medida de lo posible, a defender el carácter de órgano constitucional autónomo del INEGI. Destacó que se debe tener en cuenta el tema presupuestal, con el fin de que el INEGI no se vea afectado.

Asimismo, el Consejero recalcó la importancia de que el INEGI establezca alianzas con otras instituciones de vanguardia en el tema tecnológico, con el fin de aprovechar las experiencias y nuevas herramientas tecnológicas que existen. Finalmente, el Consejero mencionó que en el marco aún vigente de la pandemia en el mundo, se necesita que el INEGI continúe generando información oportuna.

El Presidente del Consejo respondió que el INEGI cuenta con autonomía técnica y de gestión, lo que permite que una vez que la Cámara de Diputados aprueba el presupuesto del Instituto, el INEGI puede gestionar esos recursos como decida. Lo anterior permitió que ante la situación de pandemia, el INEGI pudiera atender las distintas necesidades de información originadas, reasignando recursos y trabajos de manera flexible.

Por otro lado, el Presidente del Consejo estuvo de acuerdo en el fortalecimiento de alianzas con otras instituciones y en realizar trabajos que permitan la generación de información estadística confiable y oportuna.

*Joaquín Flores Méndez*, de la UAM, también felicitó al Dr. Santaella por sus seis años de trabajo.

Por otro lado, atendiendo a las preguntas detonadoras mencionadas en el Orden del día, consideró importante continuar con el fortalecimiento en la formación de recursos humanos del INEGI. Asimismo, consideró que se deben reforzar los programas de difusión de los distintos programas de información del INEGI. Finalmente, mencionó que el Consejo Consultivo puede contribuir con el INEGI en el desarrollo de programas de formación profesional y técnico en áreas de interés para el Instituto.

En respuesta a lo anterior, el Dr. Santaella comentó que se encuentra de acuerdo respecto a la importancia en el fortalecimiento de los recursos humanos y mencionó que el INEGI se mantiene en constante comunicación con distintas instituciones de educación superior, con el fin de cubrir las necesidades específicas en materia de formación del Instituto.

Asimismo, el Presidente del Consejo destacó la importancia de que la información estadística y geográfica sea utilizada por el usuario. De esta manera, el Instituto debe también fomentar el uso adecuado de la información entre los usuarios.

*Letza Rocío Bojórquez Chapela*, del COLEF, felicitó al INEGI y agradeció a su titular por la presentación llevada a cabo.

Asimismo, la Consejera preguntó sobre las actividades que está realizando el INEGI para la obtención de estadísticas en materia de migración. Lo anterior, considerando los actuales flujos migratorios de personas no mexicanas, tales como las caravanas de migrantes, y que

## CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI

MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

26 DE NOVIEMBRE DE 2021

dada las metodologías para el levantamiento de algunas encuestas de información, resulta complicado conocer la información de estos migrantes.

El Dr. Santaella respondió que la obtención de información estadística en materia de migración constituye un reto conceptual y operativo. Sin embargo, mencionó que el Instituto se encuentra trabajando con otras entidades en el fortalecimiento de los registros administrativos, así como en el uso de fuentes alternativas de información. De esta manera, el Presidente del Consejo mencionó que el siguiente año se podría integrar un grupo de expertos para la discusión del tema.

Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, por su parte, agregó que el INEGI cuenta con programas de información como el Censo de Población y Vivienda y otras encuestas que brindan mucha información en la materia; no obstante, dichos programas tienen limitaciones para la captación de personas cuya residencia habitual no es en el territorio nacional.

Por otro lado, Edgar Vielma aprovechó el espacio para mencionar que en el marco de la participación de la UNAM y del CIMAT en el Consejo Consultivo Académico, se celebraron reuniones recientes con investigadores del IIMAS y el CIMAT para conocer sus comentarios acerca de la metodología utilizada para calcular la cuenta de población.

*Roberto Ponce López*, del Tecnológico de Monterrey, comentó que respecto a las preguntas detonadoras, el INEGI debe continuar con el acercamiento de la información, principalmente a la comunidad que explota usualmente la información y que realiza habitualmente visualizaciones y mapas con los datos que genera el Instituto. Asimismo, consideró pertinente que el INEGI pudiera contribuir a través de APIs y con librerías especializadas como las que se usan en python.

El Presidente del Consejo agradeció la participación del representante del Tec de Monterey y destacó la importancia de estas comunidades creativas. De esta manera, el Dr. Santaella mencionó que es importante que a través de grupos académicos y de los consejos consultivos, se organicen foros especializados para el diálogo y colaboración conjunta.

*Víctor Manuel García Guerrero*, del COLMEX, felicitó el trabajo del INEGI en los últimos años y mencionó que gracias a la autonomía de la que goza el INEGI, se tiene una fuente de información invaluable. Asimismo, agradeció el apoyo recibido para realizar las actividades de estimación y armonización histórica de la demografía del país derivadas de la conciliación demográfica.

El Presidente del Consejo también mostró su agradecimiento a las palabras del representante del Colegio de México, reconoció la importancia de la labor de conciliación censal y ofreció el apoyo del Instituto en los trabajos que se encuentran realizando.

### CIERRE DE LA REUNIÓN

Una vez agotados los temas de la agenda, el Presidente del Consejo agradeció el interés de diálogo que se tiene entre el INEGI y los representantes de la comunidad académica a través del consejo consultivo y les invitó a mantener esta comunicación.



**CONSEJO CONSULTIVO ACADÉMICO DEL INEGI**  
MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Finalmente, preguntó al Secretario Ejecutivo si había otro tema de interés que tratar y al no existir asuntos pendientes, dio por terminada la sesión.

**Julio A. Santaella Castell**

Presidente

**Eduardo Gracida Campos**

Secretario Ejecutivo

